



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERESA CALLAO-DIRESA CALLAO

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación Económica y Social en el Perú”



ALERTA EPIDEMIOLÓGICA N° 07 – 2011

**FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFLUENZA A H1N1 EN LA
REGIÓN CALLAO.**

Marco Teórico

Según Directiva Sanitaria para la Vigilancia epidemiológica Intensificada de Influenza e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en el Perú. R.M.N°455-2009/MINSA

Definiciones

1. Caso Confirmado de Influenza A (H1N1)

- rt-PCR (Reacción en cadena de la polimerasa en transcripción reversa) en tiempo real.
- Cultivo viral.
- Para el presente escenario epidemiológico se eliminan las definiciones de **caso sospechoso** y **caso probable** para influenza A (H1N1).

2. Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG)

- Síndrome en paciente de cualquier edad, con historia de aparición súbita de fiebre superior a 38°C, que además presenta:
 - o Tos o dolor de garganta
 - o Dificultad para respirar y que por el compromiso de su estado general, debería ser hospitalizado.

3. Conglomerado de IRA Grave (Conglomerado de IRAG).

- Dos o más personas detectadas con inicio de enfermedad dentro de un periodo de 14 días en el mismo lugar (Institución, barrio, vivienda, etc) que:
 - o Presentan manifestaciones de Infección respiratoria aguda grave, o
 - o Murieron de una enfermedad respiratoria inexplicable.

4. Infección Respiratoria Aguda Grave Inusitada (IRAG Inusitada)

- Inusual, atípica o rara. IRAG en trabajadores de salud c/antecedente de contacto con personas con IRAG; o
- IRAG en personas previamente sanas de entre los 5 y 60 años de edad; o
- IRAG en persona que ha viajado a áreas de circulación de virus de influenza de toda cepa con potencial Pandémica; o
- IRAG de causa inexplicable en personas que trabajan con aves u otros animales; o
- Muerte por IRAG de causa desconocida.

5. Establecimiento de Salud de Vigilancia Centinela

Seleccionado y considerado representativo de una jurisdicción, que realiza vigilancia regular y sostenida de eventos que necesitan seguimiento o detección.

6. Nexo Epidemiológico.

Antecedente de situación de riesgo de contagio: por contacto caso confirmado de infección con el virus influenza A (H1N1) durante su periodo de transmisibilidad, o de haber estado en zona de transmisión comprobada.

7. Notificación Negativa

Notificación oportuna de ausencia de casos, evidencia que se mantiene la vigilancia epidemiológica del daño en forma regular.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERESA CALLAO-DIRESA CALLAO

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación Económica y Social en el Perú”



8. Conglomerado

Agrupación de casos en un área y periodo particular, sin considerar si el número de casos es mayor que el esperado.

Finalidad

La mitigación del impacto de las infecciones respiratorias.

Objetivos

Fortalecer la vigilancia de las infecciones respiratorias agudas (IRA) para seguimiento de la pandemia de influenza A(H1N1) y detección oportuna de cambios inusuales en el comportamiento de las IRAS (Clínicas, virológicas), sus formas graves y la mortalidad por su causa. Así mismo, orientar el fortalecimiento de las acciones de prevención y control.

Resumen Histórico de la Influenza A H1N1 en el Callao

1. En la Región Callao se confirmaron 238 casos en el año 2009, 32 casos en el año 2010.
2. El último caso confirmado ha sido el 07 de diciembre del 2010, procedente del distrito de la Perla.
3. El último caso fallecido ha sido el 14 de octubre 2010, procedente del distrito de La Perla, atendido en el Centro Médico Naval.
4. Del distrito del Callao proceden 138 casos, el último caso confirmado ha sido el 03 de setiembre del 2010, del distrito Bellavista 36 casos, último caso confirmado el 09 de marzo 2010, de la Perla 35 casos, último caso confirmado el 07 de diciembre 2010, en el distrito Carmen de la Legua 14, último caso confirmado 27 de julio 2009, distrito de la Punta, último caso confirmado 02 de julio 2009, distrito de Ventanilla 39 casos, último caso confirmado el 11 de marzo 2010.

Situación actual en el Callao:

1. En el año 2011 del 01 de enero al 28 de diciembre se han confirmado 2 casos.
2. El último caso confirmado ha sido el 27 de diciembre del 2011 procedente del distrito de Carmen de la Legua, el otro caso procede del distrito del Callao confirmado el 21 de diciembre del 2011.
3. El último fallecido, paciente de 29 años con co-morbilidad - obesidad, ha sido el 26 de diciembre del 2011, procedía del Callao y falleció en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión.

Influenza A H5N1 en el Mundo

1. Desde 1997 hay mas de 600 personas contagiadas en el mundo con Gripe Aviar Influenza A H5N1, y más de la mitad fallecida.
2. Este virus es endémico en 6 países: China, India, Egipto, Indonesia, Vietnam y Bangladesh; en el año 2011 se notificaron en Egipto 34 casos, en Indonesia 11, en Camboya 8, en Bangladesh 02. Entre los fallecidos: Egipto 12, Indonesia 9, Camboya 8.
3. En China el 21 de diciembre del 2011, se han sacrificado más de 17000 aves de corral ya que se detectó la infección por Influenza A H5N1 en tres aves de corral muertas.
4. El 19 de diciembre del 2011 se notificó el último fallecido por este virus en Egipto. Hombre de 29 años en contacto con aves de corral que recibió Osaltamivir.

Conclusiones:

1. En el año 2011 se han notificado dos casos confirmados de Influenza A H1N1.
2. El 26 de diciembre del 2011 falleció un paciente de 29 años con co-morbilidad-obesidad en el HNDAC siendo un caso confirmado de Influenza A H1N1.
3. La vigilancia prevención y control de todo tipo de Influenza se realiza de la misma forma.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERESA CALLAO-DIRESA CALLAO

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación Económica y Social en el Perú”



Recomendaciones:

1. Oficina de Epidemiología:

- **Fortalecer la Vigilancia centinela de infección respiratoria aguda grave (IRAG y muerte por IRAG):** Hosp. Nac. Daniel A. Carrión y Hosp. Essalud A. Sabogal Sologuren.
- Fortalecer la vigilancia centinela de influenza y otros virus respiratorios (síndrome gripal).
- Fortalecer la vigilancia centinela de infecciones respiratorias agudas, neumonías y defunciones por neumonías: C.S. La Punta (distrito de La Punta) y C.S. Bonilla y Sesquicentenario (distrito Callao), C.S. Perú Corea Bellavista (distrito de Bellavista), C.S. Carmen de la Legua (distrito de Carmen de la Legua), C.S. Alta Mar (distrito de La Perla), C.S. Perú Corea Pachacutec (distrito Ventanilla).
- Evaluar en forma permanente el comportamiento de las IRAs, IRAG, neumonías y muertes por neumonías.

2. Dirección Ejecutiva de Salud de Las Personas

- 1) Fortalecer el manejo de casos de síndrome gripal y de infecciones respiratorias agudas graves (IRAG) en los hospitales, especialmente en pacientes con alguna condición de riesgo (pacientes con enfermedades crónicas y gestantes, dándoles tratamiento antiviral, así como a quienes presenten signos de alarma.
- 2) Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de salud en previsión ante una posible “segunda ola Pandémica”, garantizando una adecuada organización de servicios.

3. Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas

Asegurar la provisión de insumos para la atención (medicamentos, equipos de protección personal, medidas de control de infecciones).

4. Dirección de Laboratorio de Salud Pública

Coordinar con NAMRU para el procesamiento de las muestras de pacientes en los que se sospecha de infección por Influenza A H1N1, institución que cuenta con los insumos necesarios para diferenciar virológicamente si se trata de Influenza estacional.

5. Promoción de la Salud

Fortalecer la educación sanitaria, recordándoles que el lavado de manos es una actividad indispensable para prevenir esta enfermedad.

6. Oficina de Comunicaciones

Difusión de las medidas preventivas contra este daño: espacios radiales, folletería en general referente a evitar daños como Influenza A H1N1, así como EDA – Cólera.

7. Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental

Fomentar la bioseguridad en los establecimientos de salud de la Región Callao

8. Dirección Ejecutiva de Sanidades Internacionales

Fortalecimiento de la Vigilancia de la Influenza A H1N1 en el Aeropuerto y Puerto del Callao.

Lima, 29 de diciembre del 2011